

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER

Al final del segundo curso los alumnos deberán realizar un trabajo escrito que deberá seguir las indicaciones siguientes:

- El tema del trabajo debe ser **elegido de acuerdo con el tutor**, en el segundo trimestre del segundo curso, para que haya tiempo suficiente para establecer las líneas principales, la metodología, la bibliografía, etc.

- Si se desea presentar un caso clínico, éste debe tener **la adecuada justificación teórica**. Por otra parte, si se trata de un caso clínico, éste debe ser abordado con una **metodología focal**.

- **El trabajo debe constar de:**

- **Carátula**, donde debe figurar *Master en Psicoterapia Psicoanalítica* (UCM); título, nombre del autor, nombre del tutor, año de la presentación.

- **Índice** al comienzo del mismo

- **Introducción**, que incluya los objetivos del trabajo y, si se quiere, las motivaciones para la elección del mismo.

- Al comienzo de cada apartado o capítulo principales, debe ir un **resumen de lo que se desarrollará en dicho capítulo**.

- Las **citas textuales** de autor deben presentarse entre comillas, con diferente letra, indicando el nombre del autor, el año de la publicación de la obra y la página correspondiente.

Ejemplo: "Este libro ha sido "ensayado" a lo largo de diversos cursos... Algunos de sus aspectos han sido discutidos con los alumnos del... Master en Psicoterapia..." (Gómez Sánchez, 2002, 21)

- En el capítulo de bibliografía debe figurar la referencia bibliográfica completa de la citada obra.

Ejemplo: Gómez Sánchez, C. (2002): *Freud y su obra*. Madrid. Biblioteca Nueva.

- Las **notas a pie de página** deben aparecer al final de la página, con la correspondiente llamada numérica en su párrafo de referencia.

- Todos los trabajos, con independencia de su contenido, deben incluir **un capítulo en que se plantee la aplicación de lo investigado al campo de la intervención terapéutica**. En un Master en Psicoterapia Psicoanalítica podemos investigar acerca de casi cualquier cosa, pero siempre con la idea final de cómo articular eso o cómo aplicarlo psicoterapéuticamente.

- Capítulo de **conclusiones**, que deben incluir siempre una perspectiva personal del alumno. No siempre podremos aportar ideas nuevas, pero sí al menos aportar una lectura y reflexión críticas sobre las reseñadas. **Esta parte es fundamental**.

- Obligatoriamente, debe figurar una **relación de las fuentes bibliográficas** en que se ha basado el trabajo. Esta bibliografía debe ser completa, ordenada alfabéticamente y elaborada según las normas aceptadas en las bibliografías académicas (ver cualquier bibliografía de revista o libro especializado de nuestra área, o los ejemplos anteriores)

- La **forma de presentación** será la exigida habitualmente en los trabajos académicos: escrito a ordenador, tipo Times o Arial, tamaño 12, interlineado 1,5 con márgenes normales. Paginado.
- La **extensión** no debe ser inferior a 70 páginas.
- Una vez aceptada la redacción definitiva del texto por el tutor correspondiente, tiene que enviar una copia vía correo electrónico y **otra (imprescindible) por correo postal** a la dirección del Master.
- Una vez presentado el trabajo en su redacción definitiva, será evaluado por el tutor y el por el equipo docente en **un tiempo medio de tres meses**.

El Equipo Docente del Master